

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y EMPRESA

15369 *Resolución de 6 de noviembre de 2018, de la Subsecretaría, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 27 de septiembre de 2018.*

Por Resolución de 27 de septiembre de 2018 (BOE 1 de octubre de 2018), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Empresa.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento y el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio ha dispuesto resolver parcialmente la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo de esta Resolución.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del mencionado Reglamento.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Madrid, 6 de noviembre de 2018.—La Subsecretaría de Economía y Empresa, Amparo López Senovilla.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 27 de septiembre de 2018 (BOE de 1 de octubre de 2018)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 10. Puesto adjudicado: Subsecretaría. Junta Asesora Permanente. Director/Directora de Programa —4671584—. Nivel: 26. Grupo: A1/A2. Complemento específico: 10.968,79. Localidad: Madrid.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Martínez Hornillos, David. NRP: 4542371146 A0601. Grupo: A1. Cuerpo o Escala: C. Sub. Tec. Comerciales y Econ. del Estado.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Secretaría de Estado de Comercio. Madrid.